



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00982570-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados de esta Casa, Dr. Nelson R. Grosso por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la necesidad de modificación parcial de la RHCD- 2023- 202-E-UNC-DEC#FCA, sobre la propuesta para la designación y asignación de honorarios para los docentes de los cursos de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, Cohorte 2023; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar modificaciones en la designación y asignación de honorarios de uno de los cursos.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar parcialmente la RHCD- 2023- 202-E-UNC-DEC#FCA, por la cual se aprueba la designación y asignación de honorarios para los docentes de los cursos de la Especialización en Tecnologías Multimedia par Desarrollos Educativos (ETMDE), Cohorte 2023, en al Artículo 1° donde dice:

Espacio Curricular	FECHA	CARGA HORARIA TOTAL	DOCENTES	DISTRIBUCIÓN DE HORAS
7. Seminario			Lic. en Com. Dra. Heidi	

Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión	1 al 31 de agosto 2023	20 horas	Angélica Salinas Padilla	20 horas
--	------------------------	----------	--------------------------	----------

Debe decir:

Espacio Curricular	FECHA	CARGA HORARIA TOTAL	DOCENTES	HORAS/HONORARIOS
7. Seminario Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión	1 al 31 de agosto 2023	20 horas	Dra. Lic. en Com. Heidi Angélica Salinas Padilla Dra. Lic. en Bioq. Andrea S. Uliana	Dra. Lic. en Com. Heidi Angélica Salinas Padilla: Ad Honorem. Dra. Lic. en Bioq. Andrea S. Uliana: 20 horas.

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, Comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.